

DIARIO

Periódico de la noche

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

Un laico más -- La huelga de Bejar -- Impresiones optimistas

El Diario
es el periódico más barato de la provincia

Un laico más

En la conferencia dada el sábado último por el Sr. Bedmar, conferencia de «Extensión Universitaria», según la frase convenida, aunque sobre ero de la «extensión» no habría poco que decir para dejarlo en su justa medida, el conferenciante se ocupó del «desarrollo histórico de la familia», y, como ya saben nuestros lectores, mereció y obtuvo sinceros plácemes de todos por la atildada forma y la intachable facundia con que acertó á desenvolver el tema interesante de su discurso.

Nada tenemos que añadir á lo que ya se ha dicho de la conferencia del señor Bedmar, como no sea reiterar nuestro aplauso.

Decía éste, al finalizar su disertación y cuando alcanzaba ya la época presente en el desarrollo de la constitución de la familia, que el Estado, en la organización de ésta, interviene con perfectísimo derecho, y usa

de él justamente al pretender y ordenar que en sus Registros civiles, independientes de los antiguos libros parroquiales, se consignen los contratos matrimoniales, nacimiento de los hijos y todo, en fin, cuanto se relaciona con el estado civil de las personas.

Tal es la verdadera y genuina doctrina democrática, llevada ya á la práctica sin oposición alguna, como no sea la de aquellos que aun sueñan con resurrecciones imposibles y truncan á toda hora, bien que inutilmente, contra la secularización del Estado.

Nada tenemos nosotros que oponer tampoco á lo manifestado por el señor Bedmar, y aun no complacía mucho oírlo de sus labios autorizados, pensando únicamente cómo por la virtualidad de los tiempos y por la razón, que se impone, se abren camino asertos indiscutibles como el que queda dicho, hasta el punto de ser sostenidos por personas que se hallan muy lejos de poder ser tachadas de irreligiosas, ni aun de ser partidarias de exagerados laicismos.

Pero si esto nos ocurría á nosotros, no sucedería lo mismo á algunos de los que al señor Bedmar escuchaban.

Al llegar á ese punto culminante de la secularización de la familia, con tal naturalidad y

como de pasada expuesta por el conferenciante del sábado, no pudimos menos de imaginar que alguien «in pecto» y con asombro se diría:

—¿«Tu quoque», Bedmar?

Pues sí, también el señor Bedmar, y que conste.

La Cruz Roja

El gobierno de los Estados Unidos del Norte de América, amenazó al de España con bombardear ciudades de la metrópoli, si la escuadra española iba en socorro de Manila.

Hicieronse algunos preparativos para la defensa de los principales puertos. Era necesario el concurso del pueblo, y se conceptuó insuficiente para contrarrestar el peligro, puesto que la flota que iba á Filipinas regresó en virtud de orden superior.

Manila quedó abandonada. El general que mandaba la plaza y se negó á entregarla, fué destituido.

Exigía el convencionalismo, el sacrificio de doscientos seres anónimos, que por espacio de tres meses, y sin relevo, habían guarnecido las trincheras. Tuvo efecto la iniquidad el día 13 de Agosto de 1898. La escuadra yankee, situada al alcance de los cañones de la plaza, rompió la línea de defensa en determinado sitio; on-

deó en los fuertes bandera de parlamento: fué, más tarde, extendida el acta de capitulación, é invadió la ciudad el ejército enemigo.

En el río Pasig, próximo á su desembocadura, estaba anclado el transporte Cebú, en cuyo palo ondeaba la bandera española, que ya había sido arriada de los fuertes. Era la una de la tarde de aquel infausto día. Estaba yo, como voluntario de la sexta compañía del «Batallón de Leales de Manila», de guardia en una casa de la calle de Vives, en el ángulo que forman la costa y un muelle de dicho río.

Las fuerzas del ejército y voluntarios entregaron las armas aquella mañana, pero los que guarnecíamos la línea en la parte de Tondo, continuamos en nuestros puestos, en previsión de que los insurrectos indígenas trataran de entrar á saco en la población.

Se oyó gritaría por la parte del muelle: me asomé á una ventana y ví la soldadesca yankee, que iba á apoderarse del transporte Cebú y á cambiar la bandera nuestra por la de ellos.

Un grupo de marineros españoles, en la imposibilidad de impedirlo, incendia el barco, que, pronto aparece rodeado de rojizas llamas que se reflejan en las tranquilas aguas. Muchos indígenas y soldados de ambos ejércitos rodean aquella hoguera flotante, en cuyo centro se eleva un palo y en el extremo de éste, allá en lo

más alto, como si el fuego la respetara, se ve una bandera roja y gualda. No podría determinar el tiempo que permanecí contemplándola; quizás un momento, pero momento de un siglo.

No podría precisar, tampoco, qué pensé, qué cúmulo de ideas y recuerdos acudieron á mi mente á la vista de aquella tela con los colores nacionales, rodeada de llamas y de enemigos. Sentíame humillado, vencido. La bandera próxima á quemarse, sintetizaba hogar, restos de los padres queridos, establecimientos de enseñanza en que estudié, familia, amistad, sitio en que nació... toda una existencia.

Y no sintetizaba solo recuerdos; era también símbolo de grandes ideales para el porvenir. Sin ella parecíame imposible la felicidad y la vida.

Instintivamente llevé la mano al cinto. De él pendía la vaina de la bayoneta: las mangas de mi guerrera no ostentaban distintivo alguno: era simplemente voluntario; soldado raso, pero, aunque así no fuera, mi esfuerzo hubiese sido tan inútil, en aquellas circunstancias, como el acto de ira de un comandante que, al ver desfilar, aquella mañana, por los puentes de Ayala, un regimiento yankee, atravesó con la espada el pecho del abanderado.

Las llamas aumentaban: crecía también la gritaría: el calor hizo imposible mi permanencia en aquel si-

ción teatral á pesar del luto que vestía constantemente, se dirigió sin dudar á la taquilla, pidió una butaca y penetró en la sala.

Rápidamente dirigió su mirada á todas las localidades, los palcos, las filas de butacas, y las galerías superiores que se llenaban poco á poco, iluminadas por la luz contagiosa de las arañas, sin encontrarla, todo desconcertado, inquieto y triste.

¿Que burla se le jugaba?

¡Alucinante visión oculta y reaparecida á ratos!

Apariciones intermitentes como las de la luna entre las nubes.

Sin embargo, esperaba, escudriñando aun.

Los espectadores retrasados se apresuraban á cojer sus asientos, produciendo ruido de puertas y cogines.

Pero ella seguía sin parecer.

Entonces comenzó á lamentar su irreflexiva determinación, tanto más cuanto que se empezaba á notar su presencia en el modo como le enfocaban los anteojos desde varias localidades.

Ciertamente, Hugo no visitaba á nadie; vivía solo, sin andar relaciones amistosas, pero lo conocía todo el mundo de vista, y sabían quien era y la causa de su noble desesperación, pues en este Brujas poco populosa, tan desocupada, donde todo el mundo se conoce, se examina á los recién llegados, informan los vecinos y se enteran los demás.

Aquello representaba pues una sorpresa, casi el fin de una leyenda y el triunfo de los maliciosos que se sonreían siempre que se hablaba del viudo inconsolable.

Hugo, por esa especie de fluido que se desprende de una multitud cuando se unifica en un pensamiento colectivo, tuvo la impresión en este momento de que había cometido una falta contra sí mismo, de un perjuicio, de un primer resquebrajamiento en el vaso de su amor conyugal por donde su dolor, hasta aquí dignificado, gotearía poco á poco.

La orquesta acababa de comenzar la overtura de la obra que se iba á representar, que según leía en el programa de su vecino

Hugo poseía ahora una imagen clara y nueva de la desaparecida.

No tenía más que evocar en su memoria el viejo malecón donde el pasado día, en el crepúsculo, avanzaba hacia él una mujer con todo el parecido de la muerta.

No hacía falta pues mirar muy hacia atrás, en años ya remotos; le bastaba soñar en la última ó penúltima tarde.

Ahora, todo era sencillo y cercano.

Su retina había guardado la encantadora mirada una vez más; la huella reciente estaba fusionada con la antigua, fortificándose una á otra, en una semejanza que ahora daba casi la ilusión de una efectiva presencia.

En los días siguientes Hugo se encontró trastornado.

¡Existía una mujer absolutamente parecida á la que había perdido!

Por haberla visto pasar, resurgió un minuto en su fantasía la cruel visión de que su muerta volvía y avanzaba hacia él como en otro tiempo, con los mismos ojos, aquel color, la misma cabellera, todo adecuado y semejante.

Capricho extraño de la Naturaleza y del Destino.

Hubiese querido verla otra vez.

Dudaba si la volvería á encontrar nunca, y no obstante le parecía sentirse menos solo y menos viudo, sabiendo que estaba próxima y que podría contemplarla.

¿Está viudo realmente, aquel cuya mujer está ausente y reaparece á plazos breves?

Así se imaginaba encontrar á la muerta cuando pasaba la que tanto se le asemejaba, y en esta esperanza, iba á la misma hora de la tarde, á los pasajes donde la había visto, descendía por el malecón viejo hasta los negruzcos estribos agujereados de ventanas detrás de cuyos visillos de muselina las mujeres desocupadas curiosas en su ir y venir le expiaban; se metía en las calles muertas, y en las callejas tortuosas, esperando verla desembocar por una de ellas ó en el ángulo de una plazuela.

... y hube de retirarme humillado, calenturiento y vacilante.

Fui á otra ventana, desde la que se contemplaba un cuadro distinto. Veíase el fuerte de Santiago con una bandera de grandes dimensiones, antiestética, semejante á la funda de un colchón. Habíala visto otras veces con cariño por representar un pueblo amigo, joven, trabajador, formado en moldes nuevos, grande en sus aspiraciones, según lo imaginaba. Pero en aquel momento, el trapo grande y feo, representaba la injusticia, la iniquidad. No estaba allí puesto en buena lid. La fuerza, el derecho de conquista, con ser tan brutales, no los había tenido tampoco de su parte. Todo esto pensé al ver la bandera yankee en el fuerte de Santiago, y poseído de odio hube de retirarme de la ventana.

Pasó aquel interminable día de angustia, siguiéndole otros, también, de triste recordación. Por ninguna parte se veía la hermosa bandera roja y gualda.

Cierta mañana pasé por delante de un edificio en el que ondeaba la misma que antes de la capitulación. La miré siempre con respeto, pero el día aquél permanecí contemplándola largo espacio, y su presencia inundó mi alma de ternura, de esperanza y fé. Era blanca y tenía en el centro una cruz roja. Cobijaba vencedores y vencidos. No es de nación alguna y, sin embargo, todos la arbolan, ninguno la arría.

Representa el blanco de esa bandera, la pureza: simboliza la cruz, amor, fraternidad y paz; y su color rojo la sangre del Redentor; el sacrificio de Aquél que abolió guerra, esclavitud, opresión, iniquidad, é hizo augurar el día lejano, muy lejano aún, en que constituya el mundo una sola nación y la humanidad una familia única.

Y desfilaron en mi mente, múltiples banderas vencidas hoy y vencedoras mañana, altas aquí y bajas allá. Tornóse en desprecio el odio que me inspiraba una, y se mitigó, un tanto, el amor que siento hacia otra. La sublimidad aparecía para mí en la bandera blanca con la roja cruz en el centro, y, descubriéndome, respetuosamente, ante ella, me alejé de

aquel sitio, pensando lo gigante que es la civilización que simboliza, cuando á los veinte siglos de iniciada, aún resulta en sus albores.

José Roca de Togores.

Bolsa de Madrid.

DÍA 26

Interior, 77,15.
Amortizable, 97,60
Tabacos, 434,00
Banco de España, 476,50
Francos, á 37,10.
Libras esterlinas, 34,50

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—26
En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.
Centeno á 36'00.
Harinas clase selecta á 36 pesetas
» » buena y blanca á 35 pesetas.
» » corriente á 34 pesetas
» » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.
Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arropa.
Tercerillas medianas á 10'50.
Cuarta buena á 9'50.
Comidilla á 8.
MEDINA DEL CAMPO.—26.
Han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Algarrobas á 36 y 34.

AL VUELO

Ya sabemos quién fué el encargado de recoger las firmas del telegrama que se remitió al señor Presidente del Consejo de ministros, solicitando el indulto del reo de muerte

Francisco Poveda: el abogado señor Ceballos.

A este señor, pues, es á quien, parte de la prensa salmantina, tiene que agradecer la preterición de que fué objeto.

Nosotros creíamos que el susodicho abogado, que algunas consideraciones debe á la Prensa, estaba obligado á corresponder de la misma manera; pero el señor Ceballos tiene, por lo visto, otras correspondencias.

La *Semana Católica*, en su último número, nos pide una rectificación de lo dicho por nosotros sobre lo ocurrido en el convento de las Adoradoras de esta capital.

Como en el relato del hecho publicado por «El Lábaro» y en el que hace el semanario antes citado, no se hace otra cosa que confirmar, en su parte esencial, lo dicho por nosotros, no nos creemos obligados á rectificar.

A la joven Concha Oviedo se la retuvo en el convento contra su gusto y contra la voluntad del que era su novio y con quien á los pocos días iba á contraer matrimonio.

Para que la joven fuese puesta en libertad, no intervino personalmente, á lo que parece, el procurador don I. C., pero sí la señora de éste, á quien dicho señor encomendó discretamente el encargo que él había recibido.

Este es el único detalle que no contenía nuestro relato. Por lo demás, hay otros muchos que conocemos y que no hemos querido publicar, para que no se diga que explotamos determinados asuntos.

Ahora nos atreveremos á indicar á *La Semana* que procure no evocar ciertos recuerdos, como el del asunto de la señorita Ubao, en que el mas alto Tribunal de la nación falló de conformidad con la demanda de su eximio abogado; por que tales recuerdos favorecen muy poco sus propósitos.

De la provincia.

Por el Juzgado de Ciudad-Rodrigo se cita á los procesados Manuel Fer-

nández, José Rodríguez y Antonio García, con objeto de practicar algunas diligencias judiciales.

Por el Ayuntamiento de Alameda se cita á Vicente P. Diego, por el de los Santos á Germán R. Moreno, y por el de Barceo á Cristóbal Gimenez todos ellos mozos de este reemplazo y cuyo actual paradero se ignora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ercina de San Silvestre, dotada con el haber anual de 462 pesetas.

El pueblo de Sancho anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento por renuncia espontánea del que la venia desempeñando interinamente.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Julián obispo, Tirso y compañeros mártires y Valero obispo.

Por telégrafo

De Béjar

Impresiones optimistas

Béjar 27, 10'30 m.

Esta noche sale para Madrid una comisión compuesta de cuatro obreros presidida por el compañero Millán.

El viaje parece ser está relacionado con una entrevista que el viernes próximo ha de celebrar esta comisión con los fabricantes allí residentes.

Hay quien asegura que en los comienzos del próximo mes estarán ya trabajando nuestras fábricas.

Las corrientes que hoy dominan son muy optimistas.

El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

Hacienda.—Real orden dejando en suspenso la aplicación

de la del 13 de Mayo de 1903, que dispuso se considerasen incorporados al Monte Pio de Ministerios á los Auxiliares de todas las Secretarías de los mismos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se considere á don Manuel Mora Gandó como aspirante á las oposiciones á las cátedras de Lengua y Literatura Españolas de la Universidad de Santiago é Historia Universal de la de Zaragoza.

—Otra disponiendo la forma en que han de proveerse varias auxiliares de Facultades de la Universidad Central.

—Otra anunciando á traslación la provisión de las cátedras de Elementos de Derecho Natural y Práctica forense vacantes en las Universidades de Valencia y Zaragoza.

De Agricultura.—Real decreto (rectificado por error de copia) aprobando la plantilla de la intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles.

—Otra autorizando al Ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de caminos vecinales.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales,

Boletín de la provincia

Sumario.—Administración central.—Ministerio de Estado. Subsecretaría. Circular del Gobierno civil ampliando la de 21 de los corrientes.—Juzgado de 1.ª instancia. Requisitoria llamando y emplazando al procesado Francisco Marcos Cruz, natural de Mozarbez, vecino de Salamanca.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales, para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos.

Administración de Hacienda.—Relación de los productos obtenidos en el cuarto trimestre del año 1903 por las minas que existen en explotación.

Diputación provincial.—Sesión del 23 de Octubre de 1903.

**

Trascurrió así una semana de espera, siempre frustrada; y cuando menos lo pensaba, un lunes, el mismo día precisamente de el primer encuentro, volvió á verla, la reconoció en seguida; avanzaba hácia él con el mismo paso ondulante, más aun que la vez primera, le pareció de una semejanza total, absoluta y verdaderamente extraordinaria.

Conmovido, su corazón había dejado de latir como si fuese á fallecer; sintió la sangre latir en las sienas, muselinas blancas, velos de desposada, cortejos de vírgenes comulgantes, todas estas visiones le quemaban los ojos, y despues próxima y oscura la silueta que iba á pasar junto á él.

La joven había advertido su emoción sin duda, por que le miró por su parte con asombro.

¡Ah! aquella mirada recobrada, salida de la eternidad, aquella mirada que él hubiera creído no volver á ver, que él imaginaba diluida en la tierra, la sentía ahora sobre sí calmosa y dulce, refloreceda, reacariciante, mirada venida de tan lejos, resucitada de la tumba, y que era como aquella que Lázaro debió lanzar á Jesús.

Hugo se encontró sin fuerzas; todo su ser atraído, arrastrado por la estela de esta aparición.

La muerta estaba allí, andando, alejándose.

Era preciso ir detrás de ella, aproximarse, mirarla, verla, embeberse en sus ojos y en sus cabellos de luz solar.

Había que seguirla sin discutir, sencillamente, hasta el fin de la ciudad ó hasta el fin del mundo.

No razonó, sino que maquinalmente se puso á andar detrás de ella, muy cerca esta vez, con el miedo anhelante de perderla otra vez, á través de esta vieja ciudad de calles en circuitos y revueltas.

Seguramente, jamás había pasado por él la idea de seguir á una mujer.

Pero no; era á la suya á quien seguía, á quien acompañaba en este paseo crepuscular como escoltándola hasta su tumba.

Hugo seguía andando imantado como en un sueño, al lado de la desconocida ó detrás, sin apercibirse de que despues de los solitarios malecones habían llegado á las calles del comercio, al centro de la villa, á la Gran Plaza donde la Torre del Mercado inmensa y negra, se defendía contra la noche invasora con el dorado escudo de su reloj.

La joven, esbelta y rápida, tal vez deseando esquivar la persecución, se metió por la calle Flaman de, la de las viejas fachadas ornamentadas y esculpidas como mascarones, y allí, cada vez que pasaba delante de un escaparate de un almacén ó bajo la luz de un reverbero, aparecía más clara y bien cortada su silueta.

Bruscamente la vió atravesar la calle, dirigirse al teatro cuyas puertas estaban abiertas, y penetrar.

Hugo no se detuvo.

Su inerte voluntad le había convertido en una especie de satélite, pues los movimientos del alma tienen también su velocidad adquirida.

Así, obedeciendo á la impulsión anterior, penetró á su vez en el vestíbulo donde afluía la multitud.

Pero la visión se había desvanecido.

En ninguna parte, ni entre el público que hacia cola, ni en la Contaduría, ni en las escaleras, pudo apercibir á la joven.

¿Por dónde había desaparecido?

¿Por qué corredor? ¿por qué puerta lateral?

Porque él la había visto entrar, sin error posible.

Sin duda iba al espectáculo, y estaría ya en la sala instalada en alguna butaca ó en la roja obscuridad de un palco...

¡Encontrarla! ¡Verla! ¡Contemplarla distintamente una tarde entera!

Su cabeza vacilaba ante esta idea que le parecía buena y mala á la vez, sin que al mismo tiempo pensase en resistir á la sugestión.

En efecto, sin reflexionar en nada, ni en la aventura desordenada á que llevaba una hora entregado, ni en lo poco razonable de su nuevo proyecto, ni en la anomalía de asistir á una fun-

BOLETIN DE VENTAS

Sumario.—Subasta de las fincas que á continuación se expresan, sitas en Valdelegave, partido de Béja:

Una tierra á la Fuente del Berro; dándosele un valor en venta de 15 pesetas y en renta 60 céntimos.

—Otra idem por bujo del pueblo, con dos olivos; dándosele un valor en venta de 10 pesetas y en renta de 50 céntimos.

—Otra idem al Sancho Perez, con diez y seis piés de olivos; dentro de la misma existe una higuera; mide seis áreas y diez centiáreas, dándosele un valor en venta de treinta y tres pesetas y en renta una peseta veinticinco céntimos.

—Otra tierra al sitio del Cuartajón; mide treinta áreas y cuarenta centiáreas, dándosele un valor en venta de veinticinco pesetas y de renta una peseta.

—Otra idem al Prado del Señor, mide dos áreas y noventa y cinco centiáreas; dándosele un valor en venta de diez pesetas y en renta cuarenta céntimos.

Audiencias y Juzgados

Señalamientos para el día 27.

Sección primera

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por desacato á la autoridad, contra Julián Piri.

Será ponente el señor Martín, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Mancebo.

Sección segunda

Conocerá esta Sala del sumario incoado en el Juzgado de Sequeros, por disparo, contra Fidel Pérez; siendo ponente el señor Martín, defensor el señor Estella y procurador el señor Ledesma.

LOCALES

El obrero salmantino, Luis Vadio-la (ebanista) ha sido también condecorado con la medalla de plata de Isabel la Católica.

En representación de la Cámara de Comercio, ha sido nombrado vocal de la asociación benéfica «La Caridad», don Joaquín Asiain.

Han dado principio en la Escuela Normal de Maestros, los ejercicios de reválida.

En los claustros de la Facultad

INSTRUCCIÓN GENERAL

DE

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

dustrial y previo informe del Real Consejo de Sanidad.

Estas Juntas estarán también obligadas al sostenimiento de un laboratorio municipal de análisis y desinfección; pero el Instituto de vacunación no será obligatorio.

II. Las Juntas municipales de poblaciones cuyo vecindario sea menor de 25.000 almas, se constituirán del modo siguiente:

1.º Será Presidente el Alcalde.

2.º Será Secretario el Inspector municipal de Sanidad, y en las capitales de partido el Subdelegado de Medicina, también Inspector.

3.º Entrarán como Vocales natos el Secretario del Ayuntamiento, el Farmacéutico y el Veterinario municipales.

4.º Figurarán como Vocales un Médico de la población, con más de

de Ciencias se ha reunido una junta de estudiantes del Mausoleo, acordando dirigirse á los representantes en Cortes de la provincia, solicitando dotativos, y á los maestros de primera enseñanza, para que en sus respectivas escuelas hagan suscripciones y remitan su importe al tesorero general, don Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad.

El cabo que detuvo ayer á los autores de los desperfectos causados en la barandilla del puente del Hospital provincial, fué el de la guardia municipal señor Requejo.

Como mejor postor, ha sido adjudicada al establecimiento tipográfico donde se edita nuestro periódico, la impresión del Boletín municipal, que tiene acordado publicar nuestro Ayuntamiento.

Hace días pasando una caballería por el Puente Mayor del Tórmes, se hundió un trozo de pavimento de un metro aproximadamente.

Se ha hecho un reconocimiento al referido puente para ver la importancia del hundimiento y tomar las oportunas medidas.

Parece ser que no aceptarán el nombramiento de auxiliares interinos de la Facultad de Letras los señores Lasarte y Palencia.

El Gobernador civil, señor Torres Villanueva, está desplegando en el ejercicio de su cargo en celo digno de alabanza.

Desde que se posesionó del mando, ha puesto singular empeño en que cuantas juntas oficiales y organismos le correspondan presidir, se reúnan con la regularidad debida, cosa que hacia tiempo no sucedía.

Movimiento demográfico

En el día de ayer se hicieron, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Vicenta Montana y José Holgado Flores.—Total, 2.

Defunciones.—Juana Rebollo Notario, Ascensión Garrido Sánchez y Alonso Sánchez Pérez.—Total, 3.

Anoche regresó de Béjar el presidente de la sección de pintores en la Federación obrera de esta capital, don Manuel Millán.

Don Isidoro Iglesias García, encargado de dar el martes próximo la conferencia en el Círculo de Obreros, no podrá hacerlo porque saldrá para Madrid un día antes al objeto de tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico en la Universidad de Santiago.

Una motocicleta que montaba el hijo de un conocido comerciante de esta plaza, atropelló hoy por la mañana á un sujeto anciano que transitaba por la calle de San Pablo. Como esos chismes por la capital suelen ir con una velocidad vertiginosa, llama-

cinco años de práctica, donde le hubiere, renovable cada tres años, cuando sea posible.

5.º Dos vecinos designados por el Alcalde, por tiempo de tres años cada designación.

Cuando un mismo facultativo Médico, Farmacéutico ó Veterinario preste servicios como titular en más de un Municipio, pertenecerá á las Juntas municipales de todos ellos.

Art. 28. Se procurará agregar á la Junta una Comisión de señoras, para la acción complementaria en la vigilancia de la asistencia domiciliaria á enfermos pobres, propaganda de la higiene durante la lactancia, é higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos. Presidirá esta Comisión de señoras el Inspector Secretario.

Art. 29. Las Juntas municipales de Sanidad se regirán por el Reglamento interior que ellas mismas redacten y la respectiva Junta provincial apruebe.

Art. 30. Estas Juntas municipales también deberán redactar, dentro del primer año de su constitución, un Reglamento de higiene para la población y el término municipal,

mos la atención del señor alcalde para que ordene vayan al paso que las ordenanzas municipales marcan para toda clase de vehículos.

Muchas gracias

Con mucho gusto hemos visto reproducida en «El Lábaro» y «El Adelanto», la carta de don José M. Pereda que publicamos en El Dramo de anteaer, y para cuya inserción habíamos pedido autorización á los señores Maldonado y Pereda, que nos la concedieron galantemente.

Dos vendedoras de gallinas se fueron esta mañana á las manos en la calle del Jesús por resentimientos anteriores. Después de darse algunos golpes se separaron tranquilamente.

En la puerta de Santo Tomás se desbocaron esta mañana los caballos de un coche particular emprendiendo vertiginosa carrera. Gracias á la pericia y serenidad del cochero no hubo que lamentar ninguna desgracia, pudiendo después de grandes esfuerzos detener á los animales.

Algunos vecinos de la plazuela de San Julián se han acercado á nuestra redacción rogándonos llamemos la atención del señor alcalde sobre el abandono en que se halla la fuente de referida plazuela.

Se han presentado en este gobierno á reclamar el dinero los obreros pensionados por el Estado para ir al extranjero. Estos que son dos, saldrán para París el día 4 del próximo Febrero.

En el CIRCULO OBRERO

Conferencia del Sr. Mata

Aunque el tema de la conferencia era la «Utilidad de los Gremios», el Sr. Mata en su deseo de decir algo que á la vez que útil para los obreros fuera agradable á los socios protectores del Círculo, se encontró con las obligadas dificultades que esto presenta siempre.

Lo dice por el Sr. Mata en su conferencia es lo que á todas horas se oye en los círculos católicos, en que se quiere buscar un medio de oponerse á las reivindicaciones de los obreros, sin decirles que no tienen razón y aparentar que se censura á los capitalistas sin censurarlos realmente.

Decir que el remedio á la cuestión social está en la frase «pan y hojas de catecismo»; hablar de las enseñanzas sublimes del Papa sin decir qué enseñanzas son esas; ponderar las ven-

tajas de los Gremios en la antigüedad, y querer que hoy resuciten con los defectos que antes tenían y que hoy serian mayores, no es un medio seguro de contribuir á la solución de la cuestión social.

TITULO II

Organización Inspector.

CAPITULO IV

Inspectores generales de sanidad

Art. 31. Habrá dos Inspectores generales de Sanidad (interior y exterior), que, á las órdenes inmediatas del Ministro de la Gobernación, ejercerán todas las funciones y facultades que correspondían á la suprimida Dirección general de Sanidad, y serán los Jefes efectivos de los servicios y funcionarios en las respectivas Secciones, disfrutando el sueldo de Jefes de primera clase de Administración civil.

Art. 32. De la Inspección general de Sanidad exterior dependerá todos los servicios de puertos, estaciones sanitaria de fronteras, servicios sanitarios de Aduanas, importación y exportación de ganados y mercancías; vigilancia sanitaria de transportes dentro de la Península, es-

tajes de los Gremios en la antigüedad, y querer que hoy resuciten con los defectos que antes tenían y que hoy serian mayores, no es un medio seguro de contribuir á la solución de la cuestión social.

Lo que el Sr. Mata dijo del Socialismo (una porción de inexactitudes) están causados de oírlo á todas horas obreros y capitalistas.

Las negaciones del Socialismo como todas las negaciones, implican siempre una afirmación «fulano no es rico», es lo mismo que decir «fulano es pobre» y en este como en todos los casos, la negación supone una afirmación.

La desaparición de la familia, ó los ataques contra la familia, que tanto lamenta el Sr. Mata, no son del socialismo, sino del individualismo que ha sacado á la mujer de su casa, para llevarla al taller; ha utilizado la fuerza del niño y ha disminuido el salario del obrero, hasta el extremo de que no pueda sostener una familia.

Si el Sr. Mata en vez de limitarse á parafrasear al Sr. Martínez hubiera meditado regularmente siquiera su conferencia, sabría que Rousseau y Proudhon no son socialistas y que las asociaciones que hoy forman los obreros, se proponen otros fines que los que él imagina, y otra porción de cosas que parece ignorar.

Lo que hay es que cualesquiera que sean los puntos de vista de los que pretenden tratar estas cuestiones, nosotros vemos con gusto que se traten, pues solo de esta manera se pueden llegar á esclarecer ciertas materias.

El Sr. Mata dió demasiado tono de discurso á su conferencia, y puso en sus palabras más calor y vehemencia que el asunto y el lugar demandaban; cuestión de temperamento.

Por telégrafo

Un fracaso Madrid 27, 2-05 t.

En la reunión celebrada por los navieros y los obreros de mar, no ha sido posible llegar á un acuerdo.

Haránse sin embargo nuevas tentativas de arreglo.

La paz en Varsovia

Madrid 27.

En Tarragona se ha restablecido el orden material; pero reina hondo y oculto malestar que pueden producir de un momento á otro nuevos trastornos.

La Salud del Rey

Madrid, 27.

S. M. el Rey continúa mejorando del catarro que ha sufrido. Probablemente mañana podrá salir de sus habitaciones.

Otro Consejo

Madrid 27.

Hoy se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que mañana se verificará en Palacio, si el estado de S. M. lo permite como se espera.

¿Habrá ruido?

Madrid 27.

El discurso que Rodrigo Soriano se propone pronunciar hoy para tratar el asunto Nozalada, será de tonos muy violentos y está llamado á producir grandes protestas y alboroto dentro de la Cámara.

El Corresponsal.

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA

(Continuación)

en el nuevo bloque. Colocamos rieles bajo la chalana para hacerla deslizar como trineo. Era muy cómoda para trasportar los numerosos objetos. La forma del hielo no era la más conveniente.

Ningún bloque estaba entero, sino que se formaba de varios trozos. Eran pequeñas montañas de hielo. Especialmente en los puntos en que se unían los diversos bloques, se habían forjado paredes de varios metros de altura. Por allí teníamos que abrir nuestro improvisado trineo.

Nos acompañaban dos de nuestros animales domésticos: dos gatos que todo lo miraban con ojos asombrados.

El crugido de los hielos, durante los primeros días, era bastante fuerte; naturalmente no osamos dormir todos á la vez y por las noches nos turnábamos para vigilar una hora cada uno. pues el bloque en que estábamos podía en cualquier momento chocar contra un iceberg, y deshacerse.

El 15 cruzamos el bloque en que estábamos y el día siguiente, ya ociosos, porque no podíamos ver nada á causa de la neblina, aprovechamos la ocasión de poner un asta en un (Se continuará)

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1

Imprenta de Almaráz.

Zamora 19

ejercicio en la profesión. Se atenderán como condiciones preferentes:

1.ª La de ser académico de la Real de Medicina.

2.ª Ser ó haber sido Consejero de Sanidad.

3.ª Ser ó haber sido Catedrático de Medicina.

4.ª Haber servido en la Administración sanitaria cargos superiores á los de Jefes de tercera clase.

5.ª Haber hecho publicaciones relativas á Sanidad é Higiene en libros, folletos, comunicaciones, Congresos ó prensa profesional.

Art. 35. Las personas que reuniendo alguna de estas condiciones, con preferencia de las tres primeras, y otros servicios relevantes, aspiren á los mencionados cargos, ya provistos por el primer concurso, que determinaba la Instrucción provincial de 14 de Julio último, en las vacantes que en lo sucesivo se produzcan, enviarán sus solicitudes documentadas al Vicepresidente del Real Consejo, quien las someterá al examen y decisión de un Tribunal compuesto de dicho Vicepresidente, del Presidente de la Real Academia

(Continuad)



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz*.
Plaza Mayor, 36.
(Pídanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA

Volumen I—LA ORGANOTERAPIA.—
Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.
Pedidos, á la Administración de El Diario.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil. — Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General *Antonio Alcaide*, Minimios II, Salamanca

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Órganos para Iglesias, Planos y Armonios

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.
Calle de Zamora, 51.—SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: *D. José Mañes Casaux*
— Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, I Y TOSTADO, I, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, frances. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENOS AL DIRECTOR



Para curar pronto y radicalmente la

GIATICA
Y EL

REUMATISMO

articular agudo y crónico sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de S. Juan de Barbalos, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido á todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA No confundir es a casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.



WELIX CARRAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñaes)

Doctor Riesco, 33.—SALAMANGA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO PERIODICO DE LA NOCHE